ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 2025 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DE FECHA 06 DE MARZO DE 2025.

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro, siendo las 09:00 horas del día jueves 06 de marzo de 2025, en el domicilio ubicado en Av. Pie de la Cuesta No. 2501, Col. Nacional, Santiago de Querétaro, Qro, en el Gimnasio-Auditorio de la Universidad Tecnológica de Querétaro, se encuentran reunidos los miembros del Pleno de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, en adelante COEPES, con la finalidad de realizar la Primera Sesión Plenaria Ordinaria del año 2025, siendo convocada por el M. en A.P. Fernando Filemón Ferrusca Ortiz Coordinador Ejecutivo de la COEPES, por indicaciones de la Presidenta de dicha Comisión, sesión que se celebra dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 7 del Acuerdo por el que se formaliza la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior; al tenor del siguiente orden del día:

1. MENSAJE DE BIENVENIDA.

La Dra. Martha Elena Soto Obregón, Secretaria de Educación, da la bienvenida a todos y todas las asistentes a la sesión, agradeciendo su participación.

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

La Dra. Martha Elena Soto Obregón, Secretaria de Educación y presidenta de la COEPES, instruye a presidir en adelante la sesión, al M. en A.P. Fernando Filemón Ferrusca Ortiz, Coordinador Ejecutivo de la COEPES, verifica la lista de asistencia y confirma que existe Quórum Legal para sesionar, en los términos del artículo 7 del Acuerdo por el que se formaliza la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, la Dra. Martha Elena Soto Obregón, Secretaria de Educación y presidenta de la COEPES, declara legalmente instalada la primera sesión plenaria ordinaria del año 2025 de la COEPES.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El M. en A.P. Fernando Filemón Ferrusca Ortiz, Coordinador Ejecutivo, da lectura y somete a votación del Pleno de la Sesión, el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración quórum legal, en su caso.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Seguimiento a los acuerdos CONACES-ESCOEPES.
   - **4.1.** RENOES.

4.2. Convenio semiconductores.

4.3. Marco Modelo Dual.

4.4. Marco Emprendimiento.

5. Resultados de Comisiones de Trabajo de la COEPES.

5.1. Congreso EAS 2024.

5.2. Primer Foro de Formación Integral 2024.

6. Reconocimientos a Instituciones con mayor participación durante el año 2024.

7. Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

7.1. Instalación del Comité de Mejora Continua Integral.

7.2. Trabajos realizados ante el SEAES en el Estado de Querétaro.

8. Resultados del Estudio de Flujo de Alumnos del Ciclo Escolar 2024-2025.

9. Santander Universidades.

10. Asuntos generales.

11. Cierre de la sesión.

Acuerdo 01-01-25: Los miembros del Pleno de la COEPES, aprueban el orden del día de la Primera Sesión Plenaria Ordinaria de 2025.

4. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS CONACES-ESCOEPES.

En uso de la voz la Mtra. María Isabel Ibarra Garduño, Secretaria Técnica de la COEPES realiza la presentación del tema, dando el seguimiento de los siguientes puntos:

Tema	Seguimiento
4.1 RENOES.	Registro Nacional de Opciones para Educación Superior (RENOES): Plataforma que permite conocer la diversidad de Programas Educativos, así como, los requisitos de ingreso, espacios disponibles e información de convocatorias de ingreso de las Instituciones de Educación Superior de México. (renoes.sep.gob.mx)

	1. Actualizar información de sus IES en la plataforma. 2. Designar un enlace para los trabajos de actualización. Contacto: Mtro. David Torres Yáñez david.torres@nube.sep.gob.mx
4.2 Convenio semiconductores.	Convenio de colaboración para impulsar el desarrollo de la industria de semiconductores, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 5 de junio de 2024 en su edición matutina y fue celebrado entre nueve organismos, entre ellos la Secretaría de Educación Pública. 1. Revisarlo y en caso de ser aplicable a sus respectivas instituciones, promover su participación para el cumplimiento de las cláusulas estipuladas en el mismo. 2. Informar a la COEPES si actualmente ya se ejecutan algunas acciones que den cumplimiento o bien si es viable su participación en algunas de ellas.
4.3 Marco Modelo Dual. 4.4 Marco Emprendimiento.	Fueron presentados en el CONACES y en el EsCOEPES. La COEPES Querétaro los difundió a las IES en agosto 2024. Son instrumentos que permiten dar cumplimiento a la Ley General de Educación, a la Ley General de Educación Superior y al Programa Nacional de Educación Superior. 1. Conocerlos, revisarlos y aplicarlos de acuerdo a lo que cada IES determine.

Acuerdo 02-01-25: Los miembros de la COEPES, se dan por enterados del seguimiento de acuerdos CONACES-ESCOEPES.

5. RESULTADOS DE COMISIONES DE TRABAJO DE LA COEPES.

En uso de la voz el Mtro. Fernando Filemón. Ferrusca Ortiz, Coordinador Ejecutivo de la COEPES realiza la presentación del punto, mediante la proyección de videos informativos referentes a los temas de:

5.1. CONGRESO EAS 2024.

5.2. PRIMER FORO DE FORMACIÓN INTEGRAL 2024.

Acuerdo 03-01-25: Los miembros de la COEPES, se dan por enterados de los resultados de las comisiones de trabajo de la COEPES.

6. RECONOCIMIENTOS A INSTITUCIONES CON MAYOR PARTICIPACIÓN DURANTE EL AÑO 2024.

La Dra. Martha Elena Soto Obregón, Presidenta de la COEPES, el Mtro. Fernando Filemón Ferrusca Ortiz, Coordinador Ejecutivo de la COEPES y el Dr. Luis Fernando Pantoja Amaro, miembro del Pleno de la COEPES, hacen entrega de un reconocimiento a cuatro instituciones que tuvieron el mayor número de participaciones en evaluaciones para apertura de programas educativos durante el año 2024, siendo las siguientes:

Institución	No. de participaciones
Tecnológico Nacional de México, San Juan del Río	10
Universidad del Valle de México	12
Universidad Anáhuac de Querétaro	12
Universidad Autónoma de Querétaro	29

Así mismo, se hizo entrega de un reconocimiento a dos docentes que tuvieron el mayor número de participaciones como evaluadores para la apertura de nuevos programas educativos durante el año 2024, siendo los siguientes:

- **Mtro. Egdar Arcos Téllez** de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 22-A Querétaro con 3 participaciones.
- **Mtro. Jorge Roberto Javier Tortajada** de la Universidad Anáhuac de Querétaro con 3 participaciones.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SEAES).

7.1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE MEJORA CONTINUA INTEGRAL

El Mtro. Fernando Filemón Ferrusca Ortiz, Coordinador Ejecutivo de la COEPES, hace referencia al fundamento legal para la instalación del Comité de Mejora Continua Integral:

- Conforme al artículo 54 de la Ley General de Educación Superior, una de las funciones de las COEPES es impulsar los procesos de evaluación de las instituciones de educación superior de la entidad y formular recomendaciones para la mejora continua.
- Así mismo en atención a la Sección V, Párrafo XVI de los Lineamientos del SEAES que establecen que el Comité de Mejora Continua Integral de la educación superior se constituirá al interior de las COEPES, con el propósito de impulsar propuestas en materia de evaluación, acreditación y mejora continua de la educación superior.

Así mismo, se designan a los 16 integrantes de la COEPES, para formar parte del Comité de Mejora Continua Integral, quedando como sigue:

1. Lic. Orlando de Jesús Scheker Román, Director General del Colegio Nacional de Danza Contemporánea.
2. Dr. Pascual Alcocer Alcocer, Director General del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey “Campus Querétaro”.
3. Mtro. Paulo De Arondo Saenz, Rector del Centro de Estudios Superiores del Bajío (CESBA) Campus Querétaro.
4. Mtro. Edgar Miguel Gutiérrez Aceves, Director General del Instituto Dicormo Querétaro.
5. Mtra. Elynor Coromoto Hernández Bossio, Directora de Relaciones y Desarrollo de Región Centro Sur del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey “Campus Querétaro”.
6. Dra. María Angélica Luján Vega, Secretaria Académica de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río.
7. Dra. Norma del Carmen Canto Castillo, Directora de Vinculación del Instituto Dicormo Querétaro.
8. Dr. Jesús Manuel Dorador González, Secretario General de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla de la UNAM.
9. Mtra. Isabel Ernestina López Navarro, Subdirectora Académica del Tecnológico Nacional de México, San Juan del Río.
10. Ing. Víctor Manuel Gómez de Haro, Jefe de Proyectos de Docencia del Tecnológico Nacional de México, San Juan del Río.

11. Mtra. Enriqueta Ortiz Moctezuma, Encargada de la Dirección de División de Carrera de la Universidad Tecnológica de Corregidora.
12. Mtra. Fabiola Hernández Hernández, Coordinadora Académica de la Universidad Politécnica de Querétaro.
13. Dra. Ana Laura Lira Cortés, Directora de Programa Educativo de Tecnologías de Información e Innovación Digital de la Universidad Politécnica de Querétaro.
14. M. en C. Felipe Augusto López Garduza, Subdirector de Divisiones Tecnológicas de la Universidad Aeronáutica en Querétaro.
15. M.A.S.I. Macario Valdez Reséndiz, Director de la División de Tecnología Ambiental de la Universidad Tecnológica de Querétaro.
16. M. en C. Liudmila Castellanos Ovando, Coordinadora de Evaluación de Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Querétaro.
17. Dra. Nohemí Viridiana Cerecedo Cornejo, Directora General de la Universidad Atenas Estudios Superiores

Acuerdo 04-01-25: Los miembros del Pleno de la COEPES, con fundamento en el artículo 2 fracción XXVI del Acuerdo por el que se formaliza la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior y conforme al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), se aprueba la instalación del Comité de Mejora Continua Integral.

7.2. TRABAJOS REALIZADOS ANTE EL SEAES EN EL ESTADO DE QUERÉTARO.

Se dan a conocer los trabajos realizados ante el SEAES en el Estado de Querétaro, por parte de la Dra. María Angélica Luján Vega, Secretaria Académica de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río y Miembro del Comité de Mejora Continua Integral.

Se presenta de manera general el esquema y procesos del SEAES, así como los trabajos realizados a nivel estatal, relacionados tanto con la convocatoria 2023 como 2024. Finalmente se presentan las tareas programadas para el año 2025 y se informa que en la página web de la COEPES (www.coepesqro.org.mx) se encuentra publicada información de interés para el seguimiento de los temas del SEAES.

Acuerdo 05-01-25: Los miembros de la COEPES, se dan por enterados de los trabajos realizados ante el SEAES en el Estado de Querétaro.

8. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE FLUJO DE ALUMNOS DEL CICLO ESCOLAR 2024-2025.

El Mtro. Fernando Filemón Ferrusca Ortiz, Coordinador Ejecutivo de la COEPES, presenta de manera resumida los resultados del Estudio de Flujo de Alumnos de Educación Media Superior a Educación Superior al inicio del ciclo escolar 2024-2025, indicando que podrán encontrar el informe en extenso, publicado en la página web de la COEPES (www.coepesqro.org.mx).

9. SANTANDER UNIVERSIDADES

El Mtro. Fernando Filemón Ferrusca Ortiz, Coordinador Ejecutivo de la COEPES, cede el uso de la voz a la Lic. Idalia Reséndiz Morán, Directora Zonal de Banco Santander México, quien presenta los beneficios del programa Santander Universidades, poniendo a disposición de las instituciones de educación superior, información relevante para los estudiantes, tal como becas, capacitación, inversiones, entre otros.

10. ASUNTOS GENERALES.

El M. en A.P. Fernando Filemón Ferrusca Ortiz, Coordinador Ejecutivo de la COEPES, refiere como un asunto general, la participación de personal de la Secretaría de Turismo del Municipio de Querétaro, en la que dieron a conocer la vinculación que se pretende establecer con la Secretaría de Educación mediante la firma de un Convenio de colaboración con 12 instituciones de educación superior y 1 institución de educación media superior, cuyo objetivo será fortalecer la capacitación para los prestadores de servicios del sector, así como la creación de proyectos que impacten el promoción de la actividad turística.

11. CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta a las 10:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando al calce y al margen los integrantes del Pleno de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior que asistieron; lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.

---------- C O N S T E ----------

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 2025 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DE FECHA 06 DE MARZO DE 2025.

Dra. Martha Elena Soto Obregón
Secretaria de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y
Presidenta de la COEPES.

M. en A.P. Fernando Filemón Ferrusca Ortiz
Rector de la UTSJR y Coordinador Ejecutivo de la COEPES.

M.G.T.I. María Isabel Ibarra Garduño
Dirección de Planeación y Sistemas de Información de la UTSJR y Secretaria Técnica de la COEPES.

La presente foja con firmas y rúbricas es parte integrante del Acta de la Primera Sesión Plenaria Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, de fecha 06 de marzo de 2025.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 2025 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DE FECHA 06 DE MARZO DE 2025.

Mtro. Luis Antonio Rangel Méndez
Secretario de Planeación y Participación Ciudadana y Miembro del Pleno de la COEPES.

Dr. Enrique Rabell García
Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro y Miembro del Pleno de la COEPES.

Dra. Silvia Lorena Amaya Llano
Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro y Miembro del Pleno de la COEPES.

Dr. Luis Fernando Pantoja Amaro
Rector de la Universidad Tecnológica de Querétaro y Miembro del Pleno de la COEPES.

La presente foja con firmas y rúbricas es parte integrante del Acta de la Primera Sesión Plenaria Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, de fecha 06 de marzo de 2025.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 2025 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DE FECHA 06 DE MARZO DE 2025.

Mtro. Alberto Lugo Ledesma
Rector de la Universidad Tecnológica de Corregidora y Miembro del Pleno de la COEPES.

Mtra. Diana Yadira Pérez Mejía
Rectora de la Universidad Politécnica de Querétaro y Miembro del Pleno de la COEPES.

Mtro. Christian Giusepe Reyes Méndez
Rector de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui y Miembro del Pleno de la COEPES.

Dr. Enrique Gerardo Sosa Gutiérrez
Rector de la Universidad Aeronáutica en Querétaro y Miembro del Pleno de la COEPES.

La presente foja con firmas y rúbricas es parte integrante del Acta de la Primera Sesión Plenaria Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, de fecha 06 de marzo de 2025.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 2025 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DE FECHA 06 DE MARZO DE 2025.

Lic. Ernesto Guillén Alcántara
Director General de la Escuela Normal del Estado de Querétaro y Miembro del Pleno de la COEPES.

Mtro. Roberto Compeán Martínez
Director de la Escuela Normal Superior de Querétaro y Miembro del Pleno de la COEPES.

Lic. J. Guadalupe Rivas Guzmán
Director de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 22-A Querétaro y Miembro del Pleno de la COEPES.

Lic. Gregorio Meza Martínez
Director del Centro de Actualización del Magisterio y Miembro del Pleno de la COEPES.

Lic. Orlando de Jesús Scheker Román
Director General del Centro Nacional de Danza Contemporánea y Miembro del Pleno de la COEPES.

La presente foja con firmas y rúbricas es parte integrante del Acta de la Primera Sesión Plenaria Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, de fecha 06 de marzo de 2025.